

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MINERA GUALACEO S.A SOMIGU, CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Gualaceo a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las veinte horas con treinta minutos, en el local social de la empresa situado en Bullcay se encuentran reunidos los accionistas de la sociedad los señores:

- a) Sr. Banegas Banegas Agustín Jesús propietario de 462.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b) Sr. Banegas Banegas Cesar Guillermo propietario de 519.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- c) Sr. Herederos y Derechoambientes Guillen Rodas Manuel Claudio propietaria(o) de 460.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- d) Sr. Maldonado Espinoza Jesús Ezequiel propietario de 155.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- e) Srta. Maldonado Vera Alicia Victoria propietaria de 75.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- f) Sr. Pérez Rodas Juan Heriberto propietario de 458.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- g) Sr. Rodas Cesar Vicente propietario de 98.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- h) Rodas Espinoza Miguel Ángel propietario de 931.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- i) Sr. Ulloa Banegas José Guillermo propietario de 411.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- j) Sr. Ulloa Banegas Luis Tobías propietario de 448.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- k) Sr. Ulloa Roda Miguel Esteban propietario de 253.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- l) Sr. Vera Ulloa Jorge Florencio propietario de 466.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- m) Herederos y Derechoambientes Yanza Vera Luis Alejandro propietario de 232.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

n) Sr. Rodas Banegas Manuel Orlando propietario de 462.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

o) Herederos y Derechoambientes Sra. Rodas Rodas María Lucia propietario de 466.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

p) Sr. Torres Zhicay Manuel Ignacio propietario de 114.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

q) Herederos y derechoambientes Sr. Rodas Rodas Jesus Alejandro propietario de 407.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

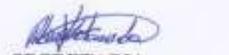
Como se encuentra presente y representado la mitad más uno del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 6417.00 acciones, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) INFORME DEL GERENTE.
- 2) INFORME DEL COMISARIO DE EMPRESA
- 3) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 4) ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Guillermo Banegas y actúa como secretaria la Srta. Alicia Maldonado, y el señor Agustín Banegas en su calidad de Gerente. - 1.- Dentro de la constatación del quorum contamos con la presencia de dieciséis accionistas con los cuales se inicia la sesión, 2.- El Sr. Gerente lee las actividades realizadas durante todo el año. 3.- El Sr. Comisario da lectura del informe aclarando que el patrimonio de este año es 225832.09 dólares, 4.- La C.P.A. Rosa Buestan Jadan expone los Estados Financieros de la empresa luego de un largo análisis y recomendaciones entre los socios se procede a la aprobación de los estados financieros. El Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, se procede a la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.-La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las veintiuno horas con cuarenta minutos.- Para constancia firman, el Presidente, Gerente y la Secretaria, quien certifica.


GERENTE GENERAL
AGUSTIN BANEGAS


PRESIDENTE
GUILLERMO BANEGAS


SECRETARIA
ALICIA MALDONADO